



Auto de sustanciación No. 429

Puerto Asís, dos (02) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Radicación: 865683184001-2016-00275-00
Proceso: Liquidación de sociedad conyugal
Demandante: Hugo Gaviria Cantillo
Demandados: Luz Amanda Sarasty Zapata

Consideraciones

Se tiene que mediante correo electrónico del día 17-06-2021 se recibió por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís, un oficio mediante el cual se pronuncia sobre el cumplimiento a lo dispuesto en Auto del 08-01-2021.

Así las cosas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del C.G.P., se procede a incorporar al expediente electrónico el documento recibido, y de ello se pone en conocimiento a la parte interesada.

Por Secretaría, remítase el link de acceso a la respuesta al señor Henry Andrés Alvarado Sarasty al correo topoalbert2014@hotmail.com

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Jueza

Firmado Por:

Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Código de verificación: 42456d94d69ea2887b611d4fc0c886054216b453236c1d502983bc0f6034db41

Documento generado en 02/12/2021 07:20:08 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>